



ACS130/18: Cambio de denominación de la Facultad de Ciencias del Trabajo por el de Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 19 de diciembre de 2017



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Consejo Social

ANTONIO ROMERO ROMERO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2018, cuya acta está pendiente de aprobación, en su **punto del orden del día 8.2**, relativo a **“Cambio de denominación de la Facultad de Ciencias del Trabajo”** ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

“El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en ejercicio de las competencias que ostenta en base a los artículos 8.1, y 32 I) de los Estatutos de la Universidad de Granada (BOJA de 28 de julio de 2011), al artículo 8.2 del texto refundido de la Ley Orgánica 6/2.001, de 21 de diciembre, de Universidades; artículo 11.1) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades; artículos 5.2.B) y 17.1.b), y c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Granada (BOJA de 9 de abril de 2007) analiza la propuesta de modificación de la denominación de la Facultad de Ciencias del Trabajo que realiza su Junta de Facultad, mediante Acuerdo de 12 de diciembre de 2013, remitida por la Secretaría General, y

ACUERDA:

Emitir Informe previo favorable relativo a la modificación de la actual denominación de la Facultad de Ciencias del Trabajo, por la siguiente:

FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

a los efectos previstos en el artículo 11.1) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.”

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno del presidente, expido la presente certificación en Granada a veintitrés de febrero de 2018.

Vº Bº

El presidente,

Gregorio Vicente Jiménez López